



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 19 de abril de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 383/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00009413-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Oscar Otheguy, solicita la continuidad de la promoción interina del agente Iván Zisman en el cargo de Auxiliar, la promoción interina de la agente Micaela Ailín Costa al cargo de Auxiliar y las designaciones interinas externas de Guadalupe Lujan y Lucía Fernanda Velasco en los cargos de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante, mediante Dictamen F.H. N° 104/23, que el agente Iván Zisman se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Carbajal, conforme Resolución Presidencia N° 191/2023. Cargo interino que finalizara el 10 de abril de 2023 por la reincorporación del agente Carbajal, se solicita la continuidad de su promoción interina con cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada la agente Agustina Paula García Caso, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 23/2022. Con carácter interino fue designado el agente Santiago Rodríguez quien renunció por Resolución Presidencia N° 170/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio se solicita la designación interina externa de Guadalupe Luján, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 25.892 y fue habilitada para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado el agente Martin Mazzocchi, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Que por otra parte, la agente Micaela Ailín Costa se encuentra designada el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 573/2022. Se solicita su promoción al cargo de Auxiliar.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada la agente María Soledad Antonucci Posso, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 24/2022. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena y Inti Raymi Azulay, quien actualmente pasó a desempeñarse con el cargo de Escribiente en la Sala III del fuero, por Resolución Presidencia N° 294/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio, se solicita la designación interina externa de Lucía Fernanda Velasco, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 22.555 y fue habilitada para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designada la agente Inti Raymi Azulay, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad, quienes informaron que en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21 y Resolución 438/2, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Iván Zisman, Legajo N° 8434, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, a partir del día 10 de abril de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

2023 y mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Paula García Caso.

Art. 2º: Designar a Guadalupe Luján, DNI N° 44.449.158 en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Mazzocchi, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover a la agente Micaela Ailín Costa, Legajo N° 8469, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Inti Raymi Azulay y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a Lucía Fernanda Velasco, DNI N° 42.395.676, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Ailín Costa y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Inti Raymi Azulay, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo, las personas designadas en los artículos Nros. 2 y 4, deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 383/2023